

Bonos agrarios: reputación del TC manchada con liquid paper

OPINIÓN

Miguel E. Santillana
ECONOMISTA



En un artículo publicado por primera vez en **Gestión**, denunciamos el uso de liquid paper para adulterar la resolución del Tribunal Constitucional (TC) del 16 julio del 2013 sobre los bonos agrarios, resolución que permitió al MEF dictar decretos supremos confiscatorios que ofrecen a algunos bonistas menos de 1 sol por sus tierras.

El pasado 6 de enero, un Juzgado Penal de Lima or-

denó la instrucción de la causa luego de que el 12º Fiscal de Lima presentara cargos en contra del secretario relator del Tribunal Constitucional (TC) Óscar Díaz Muñoz "como presunto autor del delito con la fe pública-falsificación de documentos". Durante la audiencia, el juez hizo afiladas preguntas que Óscar Díaz tuvo problemas contestando. En determinado momento el juez preguntó si el exmagistrado Mesía había autorizado expresamente la publicación de un supuesto voto salvador borroneado con liquid paper, y Díaz admitió que nunca tuvo tal autorización, reconociendo

que esto nunca había sucedido en la historia del TC. La prensa notó a un Óscar Díaz "nervioso" y fuentes no paran de hablar de su deficiente defensa legal.

Recientemente la prensa reportó que Óscar Díaz dejó su puesto como secretario relator del TC, pero hemos confirmado que continúa trabajando en el TC como asistente del magistrado José Luis Sardón y bajo la mirada complaciente del pleno. Esto es alarmante y peligroso—¿continuará adulterando documentos?—. En medio de este terrible escándalo, este individuo sigue teniendo acceso a la institu-



ción, asistiendo directamente a Sardón en el manejo de sus causas y cobrando un salario que pagamos los contribuyentes. Nos preguntamos por qué

el magistrado Sardón se presta para esto, y qué interés tiene en este asunto. A lo mínimo, Díaz debe ser suspendido sin salario hasta que finalice el juicio penal. Esta situación es deplorable y debe ser investigada de inmediato.

Nos preguntamos por qué Óscar Díaz simplemente no dice la verdad. No tiene sentido que Óscar Díaz arruine su carrera y la vida de su familia por proteger a Óscar Urviola o a su asistente Felipe Paredes San Román. Si no fue él, Óscar Díaz tiene que saber quién ordenó el uso de liquid paper y quién lo aplicó físicamente.

Lo más importante para los bonistas es conocer el motivo detrás del uso del liquid paper. Por qué el TC cambió súbitamente de opinión—de estar a punto de ordenar actualización conforme al IPC a finalmente decantarse por la dolarización—después de que Humala dijera públicamente que el TC debía abstenerse de decidir este caso, y luego de una visita misteriosa de Eduardo Roy Gates a Urviola. Pronto serán recabados los testimonios de Óscar Urviola, Gerardo Eto y Carlos Mesía, entre otros, y la verdad saldrá a flote. Todos los peruanos debemos interesarnos en este tema porque es un tema que afecta nuestra reputación dentro y fuera del país.

PERSPECTIVAS SECTORIALES

—En el 2015, la pesca creció 15.9%, según cifras adelantadas del INEI y la presidenta de la SNP dijo que este año se superaría esa cifra.

CÉSAR VÁSQUEZ RIVERA
cesar.vasquez@diariogestion.com.pe

El gremio empresarial pesquero ha empezado este 2016 con mucho optimismo y espera superar las cifras de productividad alcanzadas el año pasado, señaló la presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), Elena Conterno.

Esto pese a la constante amenaza del fenómeno de El Niño, que provocó el calentamiento del mar peruano.

"Esta primera temporada del año sería mejor que la del 2015. Si bien aún hay cierto calentamiento de las aguas, no ha sido de la magnitud que se temía (fuerte). Queda, probablemente, un mes más de agua caliente que viene viajando por el Pacífico, por lo que esperamos buenos resultados en el proceso reproductivo, que suele darse entre febrero y marzo", dijo.

El estimado de crecimiento total del sector pesca para el año 2015 es de 15.87% respecto al año anterior, según cifras adelantadas del INEI. Conterno prefirió no adelantar una cifra de crecimiento del



Optimismo. La SNP confía en que el nuevo Gobierno elimine la norma que restringe la zona de pesca industrial.

Industriales pesqueros esperan que producción del sector mejore este año

EL DATO

Harina y aceite. Este subsector produjo 2.25 millones de TM en el 2014 y 3.7 millones en el 2015, lo que representa un crecimiento anual de 64% el año pasado. Para este 2016 la cifra sería mayor.

sector, estimada por su gremio para este año, pero aseguró que "sería mejor", porque, entre otros factores, la anchoveta se está adaptando progresivamente al calentamiento de las aguas y su ciclo reproductivo sería normal.

Medida cautelar

En cuanto a los retos para el

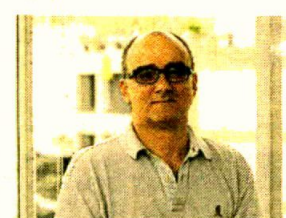
año que comienza, Conterno opinó que el mayor de todos es lograr que se elimine la restricción para la pesca industrial antes de la milla 10 de nuestro litoral.

En ese sentido, dijo esperar que si no es este, el próximo Gobierno eliminará esta norma, que ha obligado a los empresarios del sector a pe-

"Deficiencia de lluvias sería la peor en más de 20 años"

Si bien la pesca no se vería muy afectada por el fenómeno de El Niño, este sí está causando estragos en el país por la ausencia de lluvias en la sierra sur y central, a tal punto que la deficiencia de lluvias actual sería la peor en más de 20 años, aseguró el meteorólogo Abraham Levy.

"Por ejemplo, en el río Rímac, la deficiencia de lluvias es de 40%, la mayor desde 1992, aproximadamente. Esto va a afectar la oferta de agua de Lima, y ya no hay probabilidades de llenar los embalses hacia el final del verano, porque



la falta de lluvias continúa y perjudica por igual a casi todas las cuencas", indicó. Sin embargo, para Minagri y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) El Niño habría perdido potencia, por lo que ya no habría una sequía, sin embargo para Levy "son los números los que cuentan al final del día".

dir una medida cautelar para poder operar.

"Esta medida se dio en agosto del 2012 con el argumento de que iba a favorecer el consumo de anchoveta para consumo humano directo (CHD), pero, a la luz de los resultados, no se ha logrado, más bien ha decrecido de manera significativa. Además, según Macroconsult, des-

pués de la medida se ha incrementado la pesca ilegal. En el 2014 solo se capturó el 68% de la cuota en la primera temporada y 40% fue entre la milla 10 y la 15", agregó.

Respecto a la firma del TPP, Conterno opinó que todo tratado comercial es positivo, porque facilita la búsqueda de nuevos mercados.